

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**BRAOJOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento, de 20 de julio de 2023, ha sido nombrado don Luis Sanz García en el cargo de teniente de alcalde, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Braojos, a 20 de julio de 2023.—El alcalde, Ricardo José Moreno Picas.

(03/13.079/23)

